

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MAYO 03 DE 2023

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 063

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2017-00352-00	EJECUTIVO	BERTHA LUCIA GOMEZ RIOS	YENGIL ROJAS	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL OFICIO 031 PROVENIENTE DEL JUZGADO SEGND0 CIVIL MUNICIPAL DE BUGA, MEDIANTE EL CUAL DEJAN A DISPOSICIÓN REMANENTES.	MAYO 02 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2019-00272-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPHUMANA	ALBAN SALCEDO PORRAS	AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA PROVENIENTE DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS.	MAYO 02 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2022-00053-00	SUCESION	JAVIER WILSON BEDOYA CESIONARIO DE DERECHOS HERENCIALES DE LINA MARIA DIAZ LONDOÑO	CAUS. JAVIER ARCESIO DIAZ LOZAO	RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR EN ESTE ASUNTO AL ABOGADO GUILLERMO SALAZAR GIRALDO EN REPRESENTACION DE LA PARTE ACTORA. ORDENAR A LA PARTE ACTORA PROCEDA SOBRE LA NOTIFICACIÓN DE LA SEÑORA ALBA MERY LONDOÑO JARAMILLO, Y UNA VEZ SURTIDO LO ANTERIOR SE CONTINUA CON LAS ETAPAS SIGUIENTES.	MAYO 02 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2022-00056-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	OMAR MARTINEZ QUEVEDO	<u>Cuaderno nro. 01.</u> SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, ORDENAR AVALUO Y REMATE BIENES, SE SEÑALAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE	MAYO 02 DE 2023

					CREDITO. Cuaderno Nro. 02 DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA ENTIDADES BANCARIAS Y SE AGREGA LA NOTA DEVOLUTIVA RESPECTO AL EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA POR ENCONTRARSE CON AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR.	
5	76-111-40-03-001-2022-00069-00	EJECUTIVO	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	PRIVADO	Cuaderno Nro. 01 NO TENER POR SURTIDFA LA NOTIFICACION A LOS DEMANDADOS E INSTAR A LA PARTE ACTORA PROCEDA CON LA DEBIDA NOTIFICACIÓN. Cuaderno nro. 02 DEJAR EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA DE EMBARGO DE SALARIO DEL DEMANDADO PROVENIENTE DE GASES DE OCCIDENTE.	MAYO 02 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2022-00103-00	PERTENENCIA	WILLIAM DURAN POSSO Y OTRA	JUAN MAURICIO RENDON CASTILLO Y OTRO.	Cuaderno 01: RECONOCER PERSONERIA AMPLIA Y SUFICIENTE APODERADO DEL DEMANDADO, Y SE DESIGNA CURADOR AD-LITEM A LAS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS. Cuaderno Reconvención: ALLEGAR LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN PRESENTADA POR EL DEMANDADO, SE LE DARA TRAMITE UNA VEZ SE ENCUENTRE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN Y VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA INICIAL A TODOS LOS DEMANDADOS.	MAYO 02 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2022-00314-00	EJECUTIVO SUSCRIBIR DOCUMENTO	FERNANDO FRANCO	MARIA IDALY SALAZAR PIEDRAHITA	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN TAL COMO SE DISPUSO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE DISPONE CONFORME AL ART. 436 DEL C. G.P. EL CUMPLIMIENTO FORZADO DE LA OBLIGACIÓN DE	MAYO 02 DE 2023

					SUSCRIBIR DOCUMENTO Y SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO EL MONTO DE 2 SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES.	
8	76-111-40-03-001-2023-00015-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA INTERAMERICA GROUP	PRIVADO	COMUNIQUESE A LA PARTE DEMANDANTE QUE COMO SE ENCUENTRA AGOTADA LA NOTIFICACIÓN CONFORME AL ART. 291 DEL C.G.P. SE INSTA QUE PUEDE CONTINUAR CON LA ETAPA SIGUIENTE Y SE ACEPTA LA NUEVA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR AL DEMANDADO.	MAYO 02 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2023-0039-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA	JOSE LUIS DIAZ ALVARADO	Cuaderno 01: SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, ORDENAR AVALUO Y REMATE BIENES, SE SEÑALAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CREDITO. Cuaderno Nro. 02 DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA ENTIDADES BANCARIAS.	MAYO 02 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2023-0065-00	EJECUTIVO	COMFANDI CAJA DE COMPENSACION	MARIA ISABEL CASTRO ACEVEDO	TENER POR NOTIFICADO A LA DEMANDADA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, CONFORME AL ART. 8 DE LA LEY 2213 DEL 2022 Y SE DISPONDE PASAR A LA SECRETARIA DEL JUZGADO UNA VEZ QUEDE EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO EN VISTA QUE AUN NO HA VENCIDO EL TRASLADO.	MAYO 02 DE 2023
11	76-111-40-03-001-2023-00118-00	PRUEBA ANTICIPADA	SAULO MARIO ALBAREZ COBO	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD DE PRUEBA ANTICIPADA POR ALGUNOS DEFECTOS ENCONTRADOS, CONCEDER TÉRMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO Y SE RECONOCER PERSONERÍA APODERADO PARA ACTUAR.	MAYO 02 DE 2023

12	76-111-40-03-001-2023-00140-00	EJECUTIVO	EDIFICIO SAMANES DE MONTELLANO PROPIEDAD HORIZONTAL	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA POR ALGUNOS DEFECTOS ENCONTRADOS, CONCEDER TÉRMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO Y SE RECONOCER PERSONERÍA APODERADO PARA ACTUAR.	MAYO 02 DE 2023
13	76-111-40-03-001-2023-00141-00	EJECUTIVO	EDIFICIO SAMANES DE MONTELLANO PROPIEDAD HORIZONTAL	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA POR ALGUNOS DEFECTOS ENCONTRADOS, CONCEDER TÉRMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO Y SE RECONOCER PERSONERÍA APODERADO PARA ACTUAR.	MAYO 02 DE 2023
14	76-111-40-03-001-2023-00142-00	EJECUTIVO	SERPROVIDA S.A.S	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO, SE CONDENA EN COSTAS Y SE RECONOCE PERSONERÍA APODERADO. EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	MAYO 02 DE 2023
15	76-111-40-03-001-2023-00147-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA POR ALGUNOS DEFECTOS ENCONTRADOS, CONCEDER TÉRMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO Y SE RECONOCER PERSONERÍA APODERADO PARA ACTUAR.	MAYO 02 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Mayo 03 de 2023, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Mayo 03 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.
SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080
Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario.-